

¿POR QUÉ EL CICLO DARK EN LAS EMPRESAS ?




Hoy las empresas enfrentan grandes y acelerados cambios. El pensar que la normalidad empresarial **YA LLEGO, no es cierto**. Las fallas o errores cometidos se **repiten una y otra vez**, en una espiral infinita. ¿Por qué nuestros sucesores cometen los mismos errores que nosotros hicimos (DARK)? Es algo absurdo, pues la evolución debiera aprender del pasado y en términos de fortalecimiento empresarial en el ámbito legal, hemos sido muy laxos o relajados y hoy la falta de actuación, nos cobra factura.

Los llamados STAKE HOLDERS en las empresas, tales como los accionistas, trabajadores, clientes, proveedores o acreedores todos ellos, **BUSCAN HOY**, satisfacer sus intereses individuales con las empresas, pero **“NADIE DA, LO QUE NO TIENE”**. Una empresa no puede cumplir con otros, no puede adquirir compromisos de responsabilidad social empresarial, si no tiene bien estructurada su columna vertebral.

Los incumplimientos contractuales, habrá que negociarlos, las políticas de confidencialidad, habrá que protegerlas, las marcas habrá que registrarlas debidamente, las actas de asambleas de accionistas, habrá que tenerlas y estás, deberán ser analizadas y encontrar su causa-efecto societario, entre otras más.

HOY EL CUMPLIMIENTO LEGAL es una responsabilidad básica o necesidad primaria, para hacer negocios eficientes y ejercer correctamente, el oficio de empresario. Muchas EMPRESAS conocen que no tienen un plan legal de cumplimiento, de contingencia o más aún, correctivo. Lo que en otras palabras, se traduce como un cumplimiento regulatorio ideal, inclusive con sus mismos accionistas. **HOY ES MOMENTO** de buscar una tendencia legal (TRENDS) de cumplimiento responsable, **como política de operación de las empresas**. HACER LAS COSAS BIEN. Cada empresa es diferente y los trajes deben ser a la medida.


IMPLEMENTAR en las empresas, distintivos como , debe ser una tendencia que permita tener empresas con una mejor posición competitiva, en mercados exigentes, con alta repercusión social, como reflejo de un pensamiento colectivo, donde se considere valioso, el tener una empresa ordenada desde el punto de vista legal y cambiar el paradigma de pensamiento y actuación en las mismas.

Así pues, hoy toca a los **actores empresariales**, regresar algo de lo mucho que han recibido, a las nuevas generaciones de empresarios, para que NO repitan el ciclo DARK de incumplimiento legal en las empresas y vuelvan a poner en peligro el patrimonio heredado o realizado con mucho esfuerzo.

Hagamos una sociedad competitiva.

AUTOR: **Maestro José Luis Andrade Nava**
Presidente del Instituto Mexicano de Prácticas Societarias, A.C.
Corredor Público 2 en la Plaza de Guanajuato



 jlan@correduriapublica.com.mx